CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Oficio Nº 831

VALPARAISO, 9 de julio de 1992.

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que delega facultades para establecer un sistema obligatorio de clasificación de ganado, tipificación y nomenclatura de sus carnes y para regular el establecimiento y funcionamiento de mataderos.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados